



CTCP

Acta No 20

Sesión CTCP

Bogotá, mayo 23 de 2017

Hora de inicio: 9:30 A.M

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

1. Asistentes:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Wilmar Franco Franco	CTCP	Presidente
Luis Henry Moya Moreno	CTCP	Consejero
Daniel Sarmiento Pavas	CTCP	Consejero
Gabriel Gaitán León	CTCP	Consejero
María Valeska Medellín Mora	CTCP	Contratista

2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día.
- Verificación del Quorum
- Aprobación del acta anterior
- Consideración y aprobación de consultas
- Elaboración de un pronunciamiento del CTCP sobre compilación de información
- Proyecto de Ley 231 de 2017 "Por la cual se establecen reglas en materia de sociedades y se adoptan otras disposiciones"
- Reunión con el Presidente del Comité de expertos Tributarios, Doctor Orlando Corredor

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día

Los consejeros aprueban el orden del día.

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



CTCP

b) Verificación del Quorum

Revisada la asistencia se establece que se cuenta con el quórum necesario para poder llevar a cabo la reunión.

c) Aprobación del acta anterior

Los Consejeros aprueban el acta No 19 del 16 de Mayo de 2017.

d) Consideración y aprobación de consultas

Los consejeros ratifican la aprobación de las siguientes consultas:

2017/237	2017/358	2017/390	2017/448
2017/319	2017/369	2017/416	2017/181
2017/346	2017/380	2017/425	
2017/348	2017/389	2017/434	

e) Elaboración de un pronunciamiento del CTCP sobre compilación de información

Los Consejeros deciden proyectar un documento relacionado con las consultorías para realizar la conversión a los nuevos marcos normativos. Quienes presten servicios de consultoría deben expedir un informe con la NISR 4410, sobre compilación de información. El responsable de proyectar este documento es el CP Gabriel Gaitán.

f) Proyecto de Ley 231 de 2017 "Por la cual se establecen reglas en materia de sociedades y se adoptan otras disposiciones"



CTCP

Los Consejeros hacen una revisión del proyecto y deciden remitir una comunicación al Senado de la República con el fin de enviar comentarios para el análisis de la iniciativa legislativa.

El CTCP recomienda que no se modifique la obligatoriedad de la revisoría fiscal en las SAS, solamente por el hecho de tener un solo accionista, máxime cuando en el sentir de este Consejo, la Revisoría Fiscal no constituye un órgano societario sino un órgano de control externo, asunto que se refleja en las múltiples responsabilidades que asume como garante de la confianza pública para el Estado.

Los Consejeros acuerdan que Valeska Medellín proyecte esta comunicación para remitir a los consejeros para revisión y aprobación.

- g) Reunión con el Presidente del Comité de expertos Tributarios, con el Doctor Orlando Corredor

Los Consejeros se reúnen con el Doctor Orlando Corredor, y deciden conjuntamente que el objetivo del comité tributario para este semestre sea realizar una revisión de la orientación 16 "Elementos contables para la interacción entre la base contable y la fiscal durante los cuatro años de transición" con el fin de actualizarla con la nueva normativa.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a la 12:30 se acordó que la próxima sesión será el día 12 de junio de 2017.



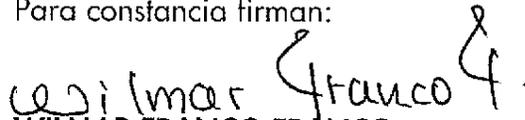
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
República de Colombia



CONSEJO TÉCNICO DE LA
CONTADURÍA PÚBLICA

CTCP

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO

Presidente


LUIS HENRY MOYA MORENO

Secretario

Proyectó: Valeska Medellín Mora

Revisó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Aprobó: Wilmar Franco Franco, Daniel Sarmiento Pavas, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Nit. 830115297-6

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co

 GOBIERNO DE COLOMBIA

 MINISTERIO DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS



GD-FM-009.v12